

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")



Llanto de cocodrilo.

Son los monárquicos, por lo general, gente muy poco aprensiva, que con el mayor descaño imaginable suele burlarse de todas las leyes habidas y por haber; pero francamente, no creímos que el valor de esas gentes llegara á tanto, y después de leer y releer un artículo que estos días ha publicado el órgano del gobierno en la prensa, confesamos humildemente que no hay nada comparable á la *sans façon* de esos hombres que se han impuesto la ingrata tarea de labrar nuestra dicha, haciendo de nosotros el pueblo más feliz de la tierra, aun cuando á nosotros nos parezca que somos el más desgraciado.

La manera que han tenido de practicar liberales y conservadores el sufragio, bien conocida es de propios y extraños. Nada tienen que echarse en unos á otros; las mismas ilegalidades, idénticos amanos, iguales procedimientos han empleado los fusionistas que los conservadores; los dos partidos han recurrido á los mismos procedimientos para obtener mayoría en las Cortes; mas oyendo las lamentaciones y los tristes augurios que con respecto á la manera de practicar el sufragio hace el diario aludido, parece que los fusionistas están limpios de toda culpa y que si no han muerto ya de empacho de legalidad, ha sido por un milagro que en honor al régimen ha querido hacer la Providencia.

Como, si nó, se explica que se atreva á expresarse en el tono que lo hace, cómo se comprenden, como se pueden concebir las amargas lamentaciones del órgano del gobierno?

«Es posible—escribe—que las repetidas arbitrariedades de los gobiernos, en menoscabo de la sinceridad electoral, que los medios administrativos, y aun las causas criminales, enderezados á un fin político, hayan concluido por enervar el cuerpo electoral.»

«Dadamos que en parte alguna haya sido tan tenaz la acción de los gobiernos para burlar la voluntad del cuerpo electoral.»

Así se expresa el diario fusionista; así habla el órgano del gobierno. Cualquiera creería que esas arbitrariedades, que esos medios administrativos y que esas causas criminales enderezadas á un fin político, no habían sido empleados nunca por el partido liberal; cualquiera podría imaginar que esa tenaz acción de los gobiernos para burlar la voluntad de los electores, no había sido el medio para que Sagasta llevara mayoría á las Cortes.

Acaso, acaso, arrepentidos y contritos se propongan ahora los fusionistas renunciar á tan reprobados medios y estén dispuestos á repetir la voluntad del cuerpo electoral; pero nosotros no podemos creerlo, á pesar de cuánto diga el órgano del gobierno y á pesar de las declaraciones hechas por Sagasta en ese sentido. No, no es posible que se piense en el suicidio; no es posible que el gobierno extienda su partida de defunción. La atmósfera de la legalidad es muy malsana, es altamente pernicioso para los que están habituados á respirar el aire emponzoñado de la arbitrariedad, el chanchullo y el escándalo. ¿Qué misión habían de desempeñar ya en España los saguntinos? ¿A qué vinieron

sino á corromperlo todo? No, no es posible que las pecadoras manos de esas gentes osen tocar lo que vedado les está, porque sería su muerte.

Hablar de sinceridad, de respetos al sufragio, de buenos propósitos y de intenciones las más laudables, eso ya es distinto. Prometer lo que Sagasta promete, lo que tantas veces ha prometido, es cosa muy fácil; pero después de estas promesas viene el encasillado, la suspensión de ayuntamientos, los procesos, las coacciones, la historia de siempre.

Al menos debieran callarse, no añadir la burla á la arbitrariedad, haciendo promesas que no es posible cumplir y llorando como el cocodrilo males cuya responsabilidad alcanza por igual á todos: á los conservadores como á los liberales.

Caricias conservadoras.

El manifiesto de los Sres. Martínez Campos, Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos-Gayón y Villaverde, que publican los periódicos de Madrid y del cual quizás hablaremos en otro número, ha sido causa de que *El Nacional*, diario conservador de Madrid, dé á luz un artículo titulado «Bodas negras,» del que entresacaremos algunos párrafos, para que se vea cómo fustiga el colega á hombres que eran sus correligionarios políticos y que exceptuando á D. Francisco Silvela, estaban íntimamente unidos y supeditados al señor Cánovas al cometerse el crimen de Santa Agueda.

Dadas las caricias que *El Nacional* hace á los citados firmantes del manifiesto, y especialmente á Silvela y á Pidal, nos parece imposible que estos dos hombres públicos y el Sr. Romero Robledo figuren juntos, jamás, en un mismo partido.

Oigan ustedes á *El Nacional*:

«No dudamos que la inteligencia de los señores Pidal y Silvela coloque á esta agrupación conservadora cerca del poder y hasta obtengan benignancia de herederos del señor Sagasta. Si á eso debe sacrificarse todo, el decoro de las personas, el culto de los recuerdos y las obligaciones de la gratitud; si en este mundo sublunar la moral es tan compleja que todo puede disculparse y todo se redime ante el espejismo de mandar, hacen bien los que firman ese documento y los que se adhieren y los que dentro de unos días comerán juntos y chocarán las alegres copas.»

Pero si el Dios á quien invocan tan reiteradamente se digna bajar á nuestras contiendas, pondrá un sello de infamia en este pacto y maldecirá á todos esos golfos de la política que allá van desafiados en busca del botín, pisoteando memorias y recuerdos sagrados.

En ese Manifiesto, todo se concreta en abrir horizontes á las ansias del estómago. Silvela, el innovador, el revolucionario, el jefe de un nuevo partido, el ángel rebelde de la antigua iglesia conservadora, entrega sus alas á la tijera herrumbrosa y enmohecida de aquel Pidal comprado á los carlistas con el precio vil de una cartera.

El nombre del señor Cánovas, no puede ser, es cierto, un legado de discordia. Pero tampoco habrá una sola conciencia sana que deje de sentir náuseas en presencia del abrazo que se dan sobre su sepultura los que todo se lo debían y los que amargaron su vida con las armas de la calumnia y de la injuria.

¿Van al poder? Pues que vayan. Habían de tenerlo ya en las manos, y des-

preciaríamos lo mismo á toda esa hampa abigarrada de ingratos difamadores y monaguillos mestizos.

No tomen, no, el nombre de Cánovas en los labios y respeten el silencio y el abandono de aquella sagrada tumba. Cuando el martes, aciago día, aplaudan á Silvela y á Pidal los invenerables ancianos Cos Gayón y Casa-Valencia... ¿cómo sonarán en aquel panteón de Osma los ósculos cariñosos de traidores y asesinos!

¡Ah! El banquete debe terminar con dos acuerdos: recaudar dinero para una estatua de Angiolillo y enviar, si se atreven, el ramo de la mesa á la ilustre viuda de Cánovas».

LOS HOMBRES DEL PORVENIR.

¡Loado sea Dios! Según la opinión de lord Lytton Bulwer expresada en una obra filosófica publicada recientemente, dentro de algunos siglos, habrá sobre la tierra una generación privilegiada.

Si tal vaticinio se realiza, al formar el filósofo el cuadro de los principales eslabones animales en la serie genealógica del hombre, empezará por las moneras y concluirá por esos semi-ángeles anunciados en el libro del escritor británico.

Por supuesto, que los llamados á regenerar el mundo, saldrán de las entrañas de la tierra.

¿Quién había de decir que la invención del satírico Swift había de convertirse en una realidad deslumbradora?

Pues si señor; á la humanidad actual sucederá otra que rendirá acatamiento á la voz irrefragable del derecho y poseerá la suprema sabiduría. ¿Por qué habremos nacido tan pronto?

Es muy posible que al verificarse la explosión de una mina, los trabajadores tropiecen con algunos individuos de esa raza que según el juicio del inglés citado arriba, va subiendo poco á poco desde el interior del globo y acabará por utilizar las brillantes cualidades que debe á la naturaleza para enseñorearse de todo cuanto existe en la superficie de este mundo sub-lunar.

Entonces quedará asegurado el reinado del idilio, á menos que al ponerse los habitantes de las tinieblas en contacto con nosotros no sufran los efectos del contagio, en cuyo caso no tardarán en rendir culto á la materia.

De todos modos, la obra de lord Lytton vale la pena de ser leída, porque bajo la forma de un apólogo proporciona provechosa enseñanza.

He aquí el asunto:

Un ingeniero mecánico llega un día á las mayores profundidades de una mina, y llama su atención una gran roca. La examina con detenimiento, y de pronto nota con extraordinaria sorpresa que al través de una hendidura, se distingue á lo lejos un magnífico conjunto de edificios que constituyen una gran ciudad.

Como no podía menos de suceder, nuestro hombre hace que los trabajadores le abran paso haciendo saltar por medio de barrenos una parte de la roca, y al fin logra contemplar una población alumbrada de tal modo, que parecía recibir la luz de otro sol tan brillante como el nuestro.

El ingeniero es visto por un habitante de aquel extraño país; pero en vez de apartarse precipitadamente de un ser que tanto por el rostro como por el traje le debe ser sospechoso, se apresura á ofrecerle á él y le conduce á su casa donde le colma de atenciones.

Lo que al americano causaba una extrañeza indecible no eran ni la elevada estatura ni la singular belleza de aquel hombre; sino las alas que llevaba unidas á sus vestidos permitiéndole volar con la soltura y rapidez de una golondrina.

Otra sorpresa para el descubridor de aquel nuevo mundo: después de reparadas por el descanso sus decaídas fuerzas,

advierte que su historia es conocida por todos los que le rodean, y sabe al fin que durante su sueño se han valido del magnetismo para arrancarle las revelaciones que han creído necesarias para formar una idea exacta de lo que constituye la personalidad en el orden puramente social.

Se condujeron como seres que conocen toda la teoría del deber, y en cuantos informes adquirieron, no aparece la sombra de la indiscreción.

Tenían del trabajo la misma opinión que Hesiodo, y nada era tan vergonzoso para ellos como la ociosidad.

En fin, aunque parezca una paradoja, aquel pueblo es feliz porque es sabio. El magnetismo es en ellos un arma terrible, y con él realiza verdaderos prodigios.

Por medio de ese elemento hacen las recolecciones, satisfacen todas las necesidades y curan las enfermedades.

Aunque la ciencia influye mucho para que ese pueblo sea dichoso, bueno es advertir que contribuye no poco á este resultado la circunstancia de que en él no se conoce la envidia.

La mecánica les ha revelado todos sus secretos y por eso disponen de alas para cruzar la esfera en todas direcciones.

No están expuestos á sostener guerras y se dedican con predilección á las bellas artes, y no hay divergencias en las ideas religiosas. Además viven sin tener á su frente gobierno alguno.

La ley es igual para los hombres y las mujeres; unos y otros tienen los mismos derechos; pero las últimas tienen más autoridad que los primeros.

Perdóneme lord Lytton Bulwer; pero la humanidad futura según él la pinta, distará mucho de ser perfecta, toda vez que obedece al influjo del bello sexo.

JOSÉ DEL SOLAR

El canto del cisne.

Sentado en su amplia butaca de cuero y con la cabeza inclinada sobre el pecho, pensaba tristemente el anciano compositor musical Muller, en las cosas del pasado.

Con el alma abatida, tenía fija la mirada en el fuego de la chimenea, cuyo brillo no podía ver el infeliz, porque era ciego.

Visión rara y misteriosa! Durante aquella noche de Navidad, su imaginación le reflejaba con inexplicable angustia toda su existencia.

Recordaba la muerte de sus padres, sus triunfos de compositor, los aplausos frenéticos que se le habían tributado en todas partes y las circunstancias penosas que le habían ocasionado la pérdida de la vista.

Viejo y debilitado por el peso de la edad, se había quedado solo en el mundo, sumido en las impenetrables tinieblas de una noche serena.

Había disfrutado de la gloria y logrado obtener grandes riquezas. ¡Pero estaba ciego, ciego para siempre!

Y el anciano se echó á llorar.

La criada de Muller echó atrás la silla de un señor y se levantó.

Había oído cantar en la calle á unos niños que mendigaban de puerta en puerta, entonando un inspirado himno al natalicio del Hijo de Dios.

Gertrudis—que así se llamaba la sirvienta,—llamó á los niños y los hizo entrar con sigilo en la casa.

Hízoles pasar á la cocina y les dijo: —No hagáis ruido y sentaos aquí junto á la mesa, hasta que yo os llame.

Después les sirvió pan, fruta y cerveza y salió de la habitación.

Al poco rato volvió Gertrudis, y haciendo una seña á los niños les dijo:

—Seguidme, pero procurando hacer el menor ruido posible.

Y los chicos, precedidos de la criada, subieron lentamente al piso principal y se detuvieron ante la puerta del aposento donde estaba el desdichado Muller.

Gertrudis abrió la puerta e inmediatamente introdujo a los niños en la sala.

El anciano levantó la cabeza y tendió en el vacío sus manos temblorosas. Gertrudis hizo avanzar a los muchachos y dijo a Muller:

—Señor, he hecho venir a esos niños que cantaban en la calle.

Y después añadió, dirigiéndose a aquellas tiernas criaturas:

—Cantad con la voz más hermosa de que dispongáis.

Pero los niños no se atrevían a cantar asustados por la mirada fija de Muller.

—Vamos, niños—dijo al fin el maestro.—Cantad el himno de Navidad. Yo os escucho.

—Nos asusta la mirada de ese señor—dijo uno de los muchachos a Gertrudis.

—No temáis, hijos míos. El señor es ciego, y por lo tanto, no puede veros. Cantad, pues, y de este modo le proporcionaréis una verdadera alegría.

Sin pronunciar ninguna otra palabra de protesta, los chicuelos, que eran seis, entonaron con gran entusiasmo el himno a Jesús.

Muller levantó de nuevo la cabeza. Indudablemente le parecía haber oído ya aquella música. Pero ¿cuándo? En vano se lo preguntaba el maestro, por más esfuerzos de imaginación que hacía.

Y con los ojos fijos en el espacio y los brazos cruzados, los chicos seguían cantando a más y mejor.

De pronto se disipó la niebla que cubría los recuerdos del anciano. Muller recordó con indecible deleite que él mismo era el autor de aquel inspirado cántico.

Había puesto en él toda su alma de poeta y toda su ciencia de compositor.

No comprendía cómo aquellos mendigos podían cantar aquel himno de Navidad, del que Muller había perdido hasta el recuerdo.

El anciano se levanta de su butaca y Gertrudis acudió a sostenerle.

—¡Mi piano! ¡Mi piano!—exclamó el artista.

La criada comprendió lo que a su señor le pasaba y acompañó al músico hasta el piano.

Abrió Gertrudis el instrumento y Muller, dejando correr sus temblorosas manos por el teclado, murmuró con voz débil y vacilante:

—¡Acercaos, hijos míos! ¡Venid, venid!... ¡Aquí a mi lado!...

Los niños se acercaron sin vacilar y el mismo compositor acompañó a los tiernos sopranos.

Y Muller quiso cantar también con ellos, recordando que en otro tiempo había tenido una hermosa voz de exquisito timbre y de gran extensión, pero no pudo, y los sonidos espiraron en su garganta con un grito de angustia.

Aquella melodía... en aquel instante, le hacía un daño espantoso.

Muller inclinó la cabeza en el teclado y se echó a llorar.

Aquel fue el último canto del gran compositor: ¡Su canto del cisne!

JORGE BAULENS.

De todo un poco.

Nuestro querido amigo y paisano don José Romero Aguilar, médico primero de Sanidad militar y director de la enfermería de Agaña (capital de las Marianas) ha sido propuesto para la cruz roja pensionada, por su brillante comportamiento con motivo de la rebelión de los tagalos, ocurrida a fines de Diciembre de 1896 y que fue inmediatamente sofocada por el esfuerzo del Sr. Romero Aguilar y otros pocos españoles que prestaban sus servicios en dicha capital.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Moreño. Farmacia Camacho y principales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 22 publica: Listas de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores en Villafranca de los Barros, Montijo, Villagarcía, Magace-

la, Berlanga, Puebla de la Calzada, La Lapa, Esparragalejo, Guareña y Fuenlabrada.

Edictos de los Alcaldes de Cristina y Salvaleón, recordando a los contribuyentes presenten la relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de la Garrovilla y Usagre, exponiendo al público el primero el presupuesto adicional y el segundo el reparto vecinal y disponiendo este último que las sesiones se celebren los sábados en vez de los domingos.

Otros de los Alcaldes de Baterno y Puebla del Maestre, citando a los mozos del actual reemplazo Lázaro San Andrés y Francisco Antonio Cantero Manchado.

Otro del Alcalde de Burguillos anunciando haberse apareado dos jumentos de dos años, pelo rucio.

Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena citando a Agustina Maislan Huertas.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta por segunda vez, de varios bienes en término de Monesterio, embargados al procesado por contrabando Antonio Lobón Duqueso, conocido por Antonio Lobón Bautista.

Sección regional.

En Cañaveral, provincia de Cáceres, ha fallecido D. Ignacio Lancho, padre del conocido y consecuente republicano de Mérida, D. Tomás, a quien enviamos el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

En La República, periódico de Mérida, leemos lo siguiente:

Perro rabioso.

En la tarde del día 15 un perro forastero rabioso penetró en nuestra ciudad permaneciendo en ella hasta la mañana del siguiente día, que le hallaron muerto en el sitio denominado los Lavaderos, a consecuencia, según se cree, de un disparo que le hizo un municipal desde la fábrica del alumbrado eléctrico, a las tres de la madrugada.

Como el día estaba despejado y caliente, salieron muchos vecinos a pasear y fueron crecidos los sustos que dió el perro hidrofobo. En el puente, dos caballeros, por huirle, se subieron al pretil con exposición de caer al Guadiana; el animal no hizo nada por ellos a causa de entretenerse mordiendo al perro de uno.

Afortunadamente el perro rabioso no mordió a persona alguna; pero el número de canes mordidos fué considerable. Con este motivo la guardia urbana y rural han sacrificado más de treinta perros.

La raza de perros sacrificados ha sido tremenda, pereciendo con ellos un gato de la posada sita calle del General Castro, porque fué mordido dentro de la casa por el perro hidrofobo.

Es maravilloso que no haya desgracias personales, estando durante doce horas recorriendo la población el perro.

Y lo es también que en una localidad de la importancia de Mérida, donde hay bastantes agentes de la autoridad, estuviese recorriendo aquella, durante 12 horas, el can rabioso.

Sección local.

Según se nos asegura, son muchos los enfermos curados estos últimos días con el tratamiento inglés «Alarcón, de Marbella». También se nos afirma que los éxitos obtenidos por el especialista doctor Urbano, hospedado en el Hotel de París, Magdalena, 9, son cada vez mayores, hasta el punto de que ni un solo enfermo sometido a la acción del antireumático citado, ha dejado de experimentar los benéficos efectos que dicha medicación produce en todas las diversas formas del reumatismo.

Dicho especialista permanecerá en Badajoz hasta fin del mes actual.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Juan Hidalgo, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martínez Cabrera, Redondo, Suarez, Albarrán, González Cuadrado, Galache, Martínez (don Emilio), Acosta, Corbacho, Bejarano, Abarrátegui, Martínez (D. Vicente), Carvallo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se desestima, según propuso el señor Martínez Cabrera, una solicitud de lantancia, en atención a que la recurrente

tiene secreción láctea bastante para criar a uno de los dos hijos gemelos que tuvo y a que la nodriza de uno de ellos ya cobra del Ayuntamiento la cantidad señalada.

Pasó a informe de la comisión de ornato una solicitud del contratista de las obras ejecutadas en el tunel del matadero, quien pide lo que, según dicho contratista, se le adeuda por razón de tales obras.

También se acuerda unir a los antecedentes que obran en dicha comisión, un oficio de la profesora de la escuela de párvulos, concerniente a obras que hayan de ejecutarse en la citada escuela.

Se considera como definitiva, toda vez que no se ha formulado ninguna reclamación, la lista de compromisarios para senadores.

Se aprueban algunas cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Pasa a la comisión un oficio del gerente de la sociedad «Aguas del Gévora».

Se lee una solicitud de D. Antonio Perez García de Málaga, proponiendo bajo ciertas condiciones el arriendo de sillas en los paseos públicos. Habla en pró de ella y con mucho entusiasmo el Sr. Martínez (D. Emilio).

El Sr. Suarez dice que no combate la solicitud, pero que si esta pasa a la Comisión debe tener en cuenta la misma, al emitir dictamen, que en los cuatro días por semana en que la música no va a tocar al paseo de San Francisco y en los cuales cuatro días puede alterarse el precio actual de las sillas, organizando festejos, ha de costear el municipio el gasto de los focos eléctricos, lo que supone un desembolso de alguna consideración.

El Sr. Martínez (D. Emilio) insiste en que la solicitud es ventajosa, puesto que en los cuatro días por semana que, durante el verano, no hay música en el paseo, puede haber festejos de los que el público, en vez de pasar calor en sus casas, puede disfrutar gratuitamente si está de pié, pagando únicamente los que ocupen las sillas; que en composturas de éstas gasta ahora el Ayuntamiento algunos miles de pesetas (que aficionado es a las exageraciones D. Emilio) y que transcurrido los 15 años del contrato serán de la propiedad de la Corporación las sillas que durante ese tiempo compre el solicitante.

Rectifica el Sr. Suarez.

El Alcalde dice que lo que han venido produciendo las sillas quizás no compensen los gastos que origine el alumbrado en los días en que toca la música en San Francisco; y que el Ayuntamiento no tiene establecido el arbitrio sobre las sillas como medio de explotación.

El Sr. Osorio expone que, al parecer, algunos concejales han modificado su opinión en este asunto del arriendo; que la solicitud debe estudiarse detenidamente y al efecto debe pasar a la comisión.

El Sr. Martínez (D. Emilio) dice que la solicitud de D. Antonio Perez Garcia, desestimada pocos días ha, difiere mucho del actual, que contiene proposiciones más ventajosas y que por tal motivo se muestra hoy favorable al arriendo; que no se opone a que la comisión dé dictamen.

Rectifica el Sr. Osorio.

Se acuerda que el asunto pase a informe de la comisión.

Se aprueban los estados referentes a ocupación de la vía pública, con materiales de obras, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Pasa a la comisión una solicitud de D. Antonio Sartón.

A propuesta del Alcalde se acuerda comprar dos cántaros de lata para los sifoneros y tres capotes usados para los guardias rurales.

Se da lectura del presupuesto adicional y propuesta del Sr. Osorio, queda sobre la mesa.

Se lee una carta del contratista de las obras de la plaza-mercado solicitando que lo antes posible se diete resolución sobre peticiones de dicho contratista.

El Sr. Martínez (D. Emilio), dice que la comisión de ornato no ha dado dictamen en el asunto porque este hay que estudiarlo con mucha detención; pero que procurará despacharlo para el próximo cabildo.

El presidente manifiesta que la sesión extraordinaria pedida por varios concejales, no se pudo celebrar el viernes por no haber concurrido suficiente número de ellos; que no citó de nuevo para el domingo por tenerse que celebrar ayer la sesión ordinaria, en la que podía tratarse de los asuntos que se habían de discutir en la extraordinaria.

Se promueve un largo debate acerca de si era legal tratar en la sesión ordinaria los asuntos que habían de discutirse en la extraordinaria y de si en caso negativo, la nueva citación debía considerarse como primera o como segunda, ya que no se hizo otra convocatoria para el domingo.

Martínez (D. Emilio) y Martínez Cabrera, oponiéndose a que el Ayuntamiento resolviera este punto, opinaron que no podían tratarse en la sesión ordinaria los asuntos expresados en la papeleta de convocatoria para la extraordinaria. Albarrán dijo que algunos concejales no concurrieron al palacio municipal el viernes a las once, porque a las doce debía celebrarse sesión la Junta municipal. Después indicó que para salvar dificultades se haría nueva petición para sesión extraordinaria.

El Sr. Osorio dijo que le parecía aceptable la fórmula indicada por el Sr. Albarrán, aun cuando no se explicaba que hubiera tantos escrúpulos para tratar en sesión ordinaria los asuntos que debieran discutirse en la extraordinaria y sobre los cuales se habían presentado proposiciones con anterioridad.

Rectifica el Sr. Martínez Cabrera. Se levanta la sesión a la una de la tarde.

El Heraldó dice que en tiempos que allá van, se reunieron fondos considerables para la erección de un monumento que perpetuase la memoria del ilustre extremeño D. Juan Donoso Cortes, marqués de Valdegamas, y que hasta el presente no se sabe a donde habrán ido a parar esos fondos.

El colega concluye el suelto que dedica a este asunto, con la siguiente pregunta, que reproducimos, para contribuir por nuestra parte a que tenga publicidad.

«¿Saben algo de esto los cronistas de Badajoz?»

«La Minerva Extremeña», inspirándose en el propósito de cooperar al desarrollo de las industrias en esta capital, ha decidido establecer en sus talleres una sección de litografía, organizada según los últimos adelantos del arte, a fin de poder satisfacer las exigencias del gusto moderno. Para ello cuenta con los reputados grabadores y estampadores D. Eduardo y D. José Gentil, bien conocidos en Andalucía y Extremadura.

En la circular que «La Minerva Extremeña» ha dirigido, dando noticia del establecimiento de la sección de litografía, afirma que el material que se emplee para los trabajos de la misma será de excelente calidad y que los precios que en aquellos rijan se distinguirán por lo equitativos.

Celebramos que «La Minerva Extremeña» haya introducido en sus talleres la sección mencionada, y es de esperar que el público siga prestando su apoyo a aquel establecimiento industrial.

Siguen afirmando algunas personas, que el Sr. Romero Robledo vendrá a Badajoz; y que si esto llega a suceder, se procurará que concurre a la capital el mayor número posible de romeristas extremeños.

Se vende un OOTO en este término.

Informes y títulos Santa Lucía, 20, Badajoz.

Esta noche se reunirán algunos jóvenes que en cursos anteriores han sido alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Se proponen ponerse de acuerdo para hacer gestiones con el fin de saber si ha de continuarse o no la enseñanza en dicha escuela.

Los romeristas de esta capital se reunieron anteayer, para ocuparse en la suscripción cuyos productos se han de destinar a erigir un monumento que perpetue la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

La noticia de que tal vez vendría a Badajoz una compañía lírica procedente de Madrid, la publicamos en vista de las manifestaciones que nos hicieron uno de los dueños del teatro de López de Ayala.

Según esas manifestaciones, al preguntarse a la persona aludida, las condiciones para el arriendo del local, se le indicaba que la compañía, de venir, haría lo muy en breve.

Es todo lo que sobre el asunto podemos hoy decir a La Opinión, quien convenirá, con nosotros, en que sobre la venida de compañías de zarzuela ó dramáticas,

nadie puede dar seguridades de que las veamos en Badajoz.

Y aun viéndolas, es arriesgado afirmar que haya funciones, puesto que solo ha dado tres, en 18 días, la troupe que dirigía el Sr. Ramos.

La Opinión dice que hasta el día 27 no llegará a Badajoz el señor marqués de Jerez.

Y así será; pues el colega tiene más motivos que nosotros para estar bien informado respecto a la venida del diputado por esta circunscripción.

El mismo periódico dice también ayer, para evitar forcidas interpretaciones, que en el suelto que publicó el sábado referente a la cuestión Lopez de Ayala, no aludió a la empresa.

Como nosotros transcribimos parte de ese suelto, no estará de más que haga mención de lo que expresa La Opinión en su último número.

Anteanoche la sección infantil de la «Nueva Sociedad Espronceda», representó el juguete cómico El cuarto desalquilado.

En la ejecución de esta obra se distinguieron una pequeñuela llamada Josefa Diez y el niño Martínez, hijo de nuestro amigo y correligionario D. Vicente Martínez Rodríguez.

Por lo visto el muchacho, tiene las mismas aficiones teatrales que su padre.

Antes de El cuarto desalquilado, se estrenó, según noticia, un drama escrito por el joven cajista Apolo Bardón, quien fué aplaudido y llamado a escena al final de la representación.

Servicio telegráfico.

Representación en Córtes de los socialistas.

Madrid 25 (3 m.)

El Gobierno cree que en las nuevas Cámaras podrán tener dos representantes los socialistas.

Esto viene a confirmar las noticias que dió esta Agencia, respecto a la candidatura del leader de los socialistas, Pablo Iglesias.

Sin noticias.

Madrid 25 (3:35 m.)

En los centros oficiales aseguran que el Gobierno sigue sin noticias respecto a que trate de presentarse a las autoridades españolas, acogiéndose al nuevo régimen, el cabecilla Rabi.

Rumor de mentido.

Se ha desmentido, en un despacho de la Habana, el rumor de que el cónsul general en Cuba, de los Estados Unidos, mister Lee, fuera objeto de un atentado.

Aprehensión de cartuchos.—Socorros a los reconcentrados.—Viaje de Blanco.

Madrid 25 (3:15 m.)

Un telegrama de la Habana comunica que cerca de Trinidad, fueron encontrados 20.000 cartuchos pertenecientes sin duda a los insurrectos.

También dice el telegrama que los reconcentrados siguen recibiendo recursos.

Expresa, por último, que el general Blanco salió de la Habana, dirigiéndose a Manzanillo.

Un crucero yankee a la Habana.—Explicación oficiosa.

Madrid 25 (3:20 m.)

Un despacho de Nueva York confirma la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos envía a las aguas de la Habana un crucero.

Este zarpará en seguida para la capital de la Gran Antilla.

Los yankees explican oficiosamente el viaje del crucero, manifestando, que terminada la tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos, los barcos yankees deben visitar los puertos de Cuba.

Licenciamiento de reservistas.

Madrid 25 (3:30 m.)

Dícese que en seguida se envíe a Cuba el contingente de 1897, se licenciará a los reservistas del reemplazo de 1891, que ascienden, según parece, a 14.000 y los cuales se enviaron a Cuba al principio de la insurrección.

Lo que dicen los romeristas.

Madrid 25 (3:40 m.)

Los romeristas pregonan por todas par-

tes, que con su jefe están todos los conservadores que tomaron parte en la revolución y que al lado del Sr. Silvea figuran los elementos más retrógrados del partido conservador, entre ellos el señor Pidal y sus amigos, que son muy reaccionarios, aun cuando aceptasen por miras interesadas la Constitución de 1876.

Añaden que la influencia del Sr. Pidal, enemigo de las conquistas revolucionarias, en la agrupación a que pertenece, revelase en los ribetes de ultramontanismo que se nota en el manifiesto de Martínez Campos, del beato Azcáraga, del presidente del Congreso, de Silvea, Cos Gayón y Villaverde.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

BARAINCA DENTISTA
 Premiado con medalla de oro. **10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.**

CORDONERIA Y PASAMANERIA
 DE **CÁNDIDO RUFETE**
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ. BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.
 Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
 Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

TRATAMIENTO INGLÉS
ANTIREUMÁTICO

DOCTOR ALARCÓN DE MARBELLA

2.000.000 DE REUMÁTICOS CURADOS EN EUROPA



DEPURATIVO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

Único que hace desaparecer EN POCAS HORAS los ataques más agudos de reumatismo gotoso y articular.

El solo cura RADICALMENTE toda clase de dolores reumáticos.

Medicación racional de base científica; eliminadora de los principios impuros de la sangre, haciendo desaparecer por consiguiente la causa productora del mal. Agente terapéutico completamente inofensivo, como lo demuestran varios testimonios de eminentes químicos y médicos de Europa. Los resultados obtenidos con esta medicación de uso interno y externo en el tratamiento de las diversas clases de reumatismos están confirmados en una infinidad de hechos clínicos imposibles de enumerar, de entre los cuales y referentes sólo a España, entresacamos los siguientes, que han sido curados con asombrosa rapidez.

Madrid	Zaragoza	Valencia	Coruña	Barcelona
Doña Elena Sanjuán de Sagasta, hija del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, reuma generalizado crónico.	Don Pedro Torre Bravo, comandante, Soberanía Nacional, 14, reuma gotoso, cinco años de padecimiento.	Don Emilio Borso di Carminati, abogado, artritis reumática.	Don Luis Giner, plaza del Rastro, reuma gotoso, cuatro años de padecimiento.	Entre los muchos resultados obtenidos recientemente, publicamos los siguientes: Don Miguel Sánchez, Obradores, 12, once años venía padeciendo de reumatismo músculo-articular.
Don Benito Macías, general de brigada, Preciados, número 6, doce años de padecimiento, reumatismo músculo-articular.	Don Salvador Forcada (el catalán), Pignatelli, 11, treinta años con reumatismo gotoso.	Don Agapito Cuevas, comandante del cuerpo de Bomberos, reuma articular.	Don Juan B. Alrillen, calle Real, 5, reuma muscular crónico.	Don Juan Saleamay, Valencia, 422, 3.º, 1.º, curado de un reumatismo músculo articular que padeció cuatro años.
Señora del doctor Iglesias, Palafox, 8, diez años de padecimiento, reumatismo articular y neuralgia ciática.	Don Tomás Uson, Miguel de Ara, 19, padeció 16 años, reumatismo gotoso.	Don Francisco Olmos, Monte Olivete, reuma muscular.	Don Vicente Abat, propietario del periódico El Telegrama, reumatismo articular crónico.	Don Juan Peix, Rech Condal, 7, curado de reumatismo gotoso.
Don Isidoro Santos, Fuencaerral, 69, reuma gotoso.	Don Juan María Juassin, ingeniero, Valencia, 1, reuma gotoso 14 años.	Don Vicente Badía, ingeniero, Germania, 47, reumatismo muscular, 20 años de padecimiento.	Don José Gutiérrez, Rectoría, 42, parálisis reumática.	Señorita Josefa Amallé, calle Mayor, 31, 1.º, 2.º (Pueblo Nuevo), curada de un reumatismo generalizado que padecía desde cinco años.
Don José María Aguado, Barquillo, 33, reumatismo gotoso.	Don Francisco Fejón, San Lorenzo, 7, reumatismo generalizado crónico.	Don Ignacio Zaragoza, Rivera, 36, parálisis reumática.	Don Luis Neira, San Antonio, 7, reumatismo articular crónico.	Celestino Villamil, Rambla del Centro, 5, reumatismo muscular nervioso, doce años de padecimiento curado en cinco días.
Doña María Echevarría, Carretas, 37, reumatismo articular y parálisis.	Don Ramón Navarro, director del Teatro Principal, reumatismo gotoso.	Y millares más plenamente confirmados.	Don Eduardo Rodríguez, Bailén, 6, reuma articular crónico.	Carmen Tornafachs, calle España, 26 (San Gervasio), reumatismo muscular nervioso, que padecía 14 años, curada en tres días.
Y muchísimos que podríamos citar.	Y otras asombrosas curaciones que llenarían infinidad de columnas.		É infinidad de casos que harían interminable este anuncio.	

El médico especialista delegado de la casa del Dr. Alarcón de Marbella, permanecerá en Badajoz durante diez días, dando consulta y método gratis de diez a cuatro de la tarde en su domicilio, Hotel de Paris, Magdalena, 9.—De venta en todas las principales farmacias del mundo. Al por mayor, Melchor García, Madrid.

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida a vapor.
10, CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 10.

BADAJOS.

Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo.
Los mejores y más baratos.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro Titular. Con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Deposito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, seringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA UNIVERSAL

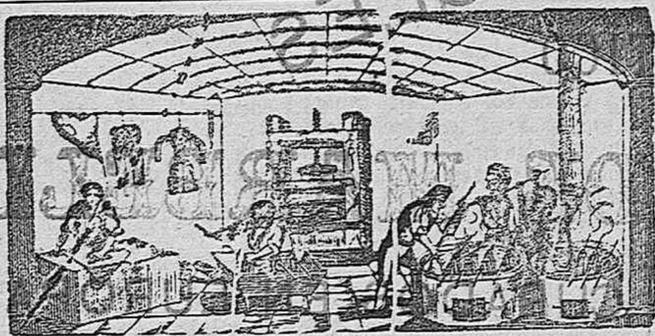
GRAN HOSPEDERÍA

DE GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS.

Servicio esmerado, Precios económicos.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin despartirlos. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, mantecas del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos obetos de regalo, de cristal y porcelana. Galatravás, con veinte jicaras, en paquetes de medio kilo. Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos, Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios. Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Melendez Valdés, 42. Badajoz.

AGENTES: D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3. BADAJOZ.